

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Potestad legislativa

Ambito, Sentencia 66/85, f. 4.
Vid. *Ley*.

Potestad reglamentaria

Reserva de Ley Orgánica, Sentencia 77/85, fs. 14 y ss.
Vid. *Reglamentos*.

Potestad sancionadora

Comunidades Autónomas, Sentencia 87/85, f. 8.

Prerrogativas parlamentarias

Vid. *Inmunidad parlamentaria*.

Prescripción de acciones

Derechos fundamentales, Auto 540/85.

Prestaciones por desempleo

Principio de igualdad, Autos 338/85; 385/85; 455/85.

Presunción de inocencia, derecho a la

Vid. *Derecho a la presunción de inocencia*.

Principio de congruencia

Vid. *Congruencia, principio de*.

Principio de contradicción procesal

Vid. *Contradicción procesal, principio de*.

Principio de exclusividad jurisdiccional

Vid. *Potestad jurisdiccional: principio de exclusividad de Jueces y Tribunales*.

Principio de igualdad

Vid. *Igualdad, principio de*.

Principio de legalidad

Vid. *Legalidad, principio de*.

Principio de legalidad penal

Vid. *Legalidad penal, principio de*.

Principio «pro actione»

Plazos procesales, Sentencia 81/85, f. 2.

Prisión provisional

Duración máxima, Sentencia 85/85, f. 3.

Limitación temporal, Auto 361/85.

Procedimiento administrativo

Derecho a ser oído, Auto 483/85.

En general, Sentencia 87/85, f. 8.

Omisión de audiencia, Sentencia 68/85, fs. 2, 4.

Procedimiento contencioso-administrativo

Emplazamiento, Sentencia 61/85, f. 2.

Interés legítimo, Sentencia 61/85, f. 3.

Procedimiento sumario ejecutivo

Principio de contradicción procesal, Sentencia 64/85, f. 2.

Proceso

Irregularidades, Sentencia 73/85, f. 4.

Proceso matrimonial

Elementos de «ius cogens», Autos 328/85, 384/85.

Principio de contradicción, Auto 384/85.

Proceso penal

Prohibición de la «reformatio in peius», Sentencia 84/85, *passim*.

Procurador

Vid. *Abogado y Procurador*.

Productos alimentarios

Nocivos, Sentencia 87/85, f. 6.

Régimen, Sentencia 87/85.

Vid. *Alimentos. Registros sanitarios*.

Profesores

Contratación y despido de profesores, Sentencia 77/85, fs. 24 y ss.

Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales

Vía previa al recurso de amparo, Auto 359/85.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL

JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

TOMO DUODECIMO



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Control sanitario de alimentos

Orden de competencias, Sentencia 91/85, fs. 2, 3.
Vid. *Alimentos*.

Control y gestión de Centros docentes subvencionados

Aprobación del presupuesto, Sentencia 77/85, f. 27.
Consejo escolar, Sentencia 77/85, fs. 19 y ss.
Contenido del derecho a la intervención, Sentencia 77/85, f. 21.
Contratación y despido de profesorado, Sentencia 77/85, fs. 24 y ss.
Nombramiento y cese del director, Sentencia 77/85, fs. 22, 23.
Programación general del Centro, Sentencia 77/85, f. 27.
Reglamento de régimen interior, Sentencia 77/85, f. 27.

Convenios colectivos

Jubilación forzosa, Sentencia 95/85, *passim*.

Convocatoria de concurso

Naturaleza del acto, Sentencia 82/85, f. 3.

Cooperativas

Conciertos educativos, Sentencia 77/85, f. 30.

Copia de la resolución recaída

Defecto subsanado, Autos 300/85; 322/85; 421/85; 429/85; 466/85.
Falta, Autos, 309/85; 339/85; 403/85; 436/85; 437/85; 446/85; 465/85; 511/85.

Costas

Se imponen, Autos 299/85; 301/85; 312/85; 360/85; 391/85; 392/85; 400/85;
402/85; 407/85; 497/85; 498/85; 524/85.
Tasación, Auto 370/85.

Cuestión de competencia

Declaración de incompetencia de la jurisdicción laboral, Auto 316/85.
Tutela efectiva de Jueces y Tribunales, Auto 440/85.

Cuestión de inconstitucionalidad

Admisibilidad, Sentencia 67/85, f. 1.
Juicio de relevancia, Sentencia 67/85, f. 1.
Legitimación, Autos 301/85; 336/85.
Requisitos procesales, Sentencia 67/85, f. 1.
Suspensión de la tramitación, Auto 489/85.

Plazos procesales

- Actos anteriores a la constitución del Tribunal Constitucional, **Auto 536/85**.
 Alegaciones, **Auto 306/85**.
 Automatismo, **Auto 311/85**.
 Caducidad de la acción, **Autos 291/85; 311/85; 317/85; 334/85; 396/85; 402/85; 425/85; 426/85; 432/85; 437/85; 468/85; 475/85; 487/85; 506/85; 509/85; 518/85; 524/85; 545/85; 558/85**.
 Cómputo, **Sentencias 62/85, f. 1; 65/85, f. 3; 68/85, f. 1. Autos 402/85; 437/85; 545/85**.
 Conocimiento de la resolución recaída, **Sentencia 81/85, f. 2**.
 Días inhábiles, **Autos 432/85; 545/85**.
 Fecha de la notificación, **Autos 313/85; 314/85**.
 No caducidad de la acción, **Sentencias 65/85, f. 3; 68/85, f. 1**.
 Personación tardía, **Sentencia 71/85, f. 2**.
 Principio «pro actione», **Sentencia 81/85, f. 2**.

Pobreza

- Vid. Beneficio de pobreza.*

Poderes implícitos

- Doctrina, Sentencia 66/85, f. 5.**

Postulación

- Habilitación legal de Letrado de las Comunidades Autónomas, **Sentencia 69/85, f. 1**.
 Inexistencia, **Autos 335/85; 355/85; 369/85; 576/85; 400/85; 410/85; 436/85; 439/85; 478/85; 501/85; 515/85; 532/85; 549/85**.
 Inexistencia parcial, **Auto 482/85**.
 Poder bastante, **Sentencia 83/85, f. 2**.
Vid. Abogado y Procurador. Acreditación de la representación.

Potestad disciplinaria

- Administración penitenciaria, Sentencia 74/85, f. 2.**
Control jurisdiccional, Sentencia 74/85, f. 2.

Potestad jurisdiccional

- Calificación de hechos, Auto 496/85.**
Competencia «ratione materiae», Auto 316/85.
Principio de exclusividad de Jueces y Tribunales, Sentencia 62/85, f. 2.
Autos 298/85; 305/85; 348/85; 361/85; 374/85; 387/85; 435/85; 450/85; 458/85; 484/85; 486/85; 494/85; 508/85; 542/85; 543/85; 550/85.
Vid. Control jurisdiccional. Interpretación de las Leyes.

Prueba

- Apreciación conjunta, Auto 307/85.
- Apreciación por el Juez, Autos 332/85; 406/85; 421/85; 445/85.
- Confesión en juicio, Auto 294/85.
- Contenido del derecho a utilizarla, Sentencia 89/85, f. 2, VP.
- Declaración de ineficacia, Auto 450/85.
- Denegación, Autos 294/85; 442/85; 493/85; 509/85; 546/85.
- Diligencias para mejor proveer, Autos 356/85; 456/85.
- Extradición, Autos 363/85; 558/85.
- Omisión del recurrente, Auto 314/85.

Prueba de alcoholemia

Vid. *Alcoholimetría*.

Prueba penal

- Apreciación por el Juez, Sentencia 62/85, f. 2.
- Carga de la prueba, Sentencia 62/85, f. 2.
- Inversión de la carga de la prueba, Sentencia 70/85, f. 1.
- Renuncia a la práctica de la prueba de descargo, Sentencia 74/85, f. 3.

Q

Querrela

- Denegación de prueba propuesta, Sentencia 89/85, f. 2, VP.

R

Reconvención

- Proceso matrimonial, Auto 384/85.

Recurso contencioso administrativo

- Inadmisión por extemporaneidad, Auto 359/85.
- Vid. *Proceso contencioso-administrativo*.

Recurso de amparo

- Alegación de inconstitucionalidad de la Ley, Sentencia 75/85, f. 2.
- Comparecencia de terceros interesados, Sentencia 86/85, f. 1.
- Inmodificabilidad del objeto del recurso, Sentencia 74/85, f. 1.
- Legitimación. Vid. *Legitimación: recurso de amparo*.
- Lesiones futuras, Auto 408/85.
- Mixto, Sentencia 68/85, f. 2. Autos 291/85; 301/85; 390/85; 392/85; 536/85.
- Pretensión incongruente con la vulneración producida, Auto 458/85.
- Trámite de alegaciones, Auto 306/85.
- Vía judicial previa, Autos 319/85; 333/85.
- Vid. *Sentencias del Tribunal Constitucional*.

Consumidores y usuarios

Vid. *Defensa del consumidor*.

Contenido constitucional de la demanda

Acto irrecurrible, Auto 296/85.

Carencia, Autos 286/85; 290/85; 293/85; 294/85; 297/85; 298/85; 300/85; 302/85; 303/85; 305/85; 308/85; 309/85; 310/85; 311/85; 313/85; 314/85; 315/85; 316/85; 317/85; 320/85; 323/85; 324/85; 325/85; 328/85; 330/85; 331/85; 334/85; 336/85; 337/85; 338/85; 339/85; 343/85; 345/85; 346/85; 347/85; 348/85; 354/85; 357/85; 358/85; 361/85; 363/85; 364/85; 367/85; 373/85; 374/85; 375/85; 377/85; 380/85; 381/85; 382/85; 384/85; 386/85; 387/85; 389/85; 390/85; 396/85; 397/85; 401/85; 404/85; 405/85; 406/85; 407/85; 409/85; 412/85; 413/85; 414/85; 415/85; 416/85; 417/85; 419/85; 420/85; 421/85; 425/85; 427/85; 428/85; 431/85; 432/85; 433/85; 440/85; 441/85; 442/85; 444/85; 445/85; 446/85; 448/85; 449/85; 450/85; 451/85; 453/85; 454/85; 455/85; 456/85; 457/85; 458/85; 465/85; 467/85; 470/85; 471/85; 472/85; 477/85; 479/85; 480/85; 481/85; 482/85; 483/85; 484/85; 485/85; 486/85; 487/85; 493/85; 494/85; 495/85; 496/85; 499/85; 502/85; 503/85; 506/85; 508/85; 509/85; 510/85; 511/85; 512/85; 513/85; 514/85; 516/85; 517/85; 520/85; 521/85; 533/85; 534/85; 535/85; 537/85; 539/85; 541/85; 543/85; 546/85; 547/85; 548/85; 550/85; 551/85; 552/85; 553/85; 555/85.

No carencia, Auto 289/85; 329/85; 372/85.

Contradicción, principio de

Procedimiento sumario ejecutivo, Sentencia 64/85, f. 2.

Proceso matrimonial, Auto 384/85.

Contrato administrativo

Pérdida de fianza, Auto 483/85.

Resolución, Auto 483/85.

Contrato de trabajo

Derechos fundamentales del trabajador, Sentencia 88/85, fs. 2 y ss.

Contratación y despido de profesores, Sentencia 77/85, fs. 24 y ss.

Vid. *Despido*.

Control jurisdiccional

Administración penitenciaria, Sentencia 74/85, f. 2.

Vid. *Potestad jurisdiccional*.

Control de legalidad

Corresponde a los Tribunales, Sentencias 64/85, f. 4; 67/85, f. 4.

Jurisdicción contencioso-administrativa, Sentencia 86/85, f. 2.

Conciertos con Centros docentes

Fijación de bases por el Gobierno, Sentencia 77/85, fs. 16 y ss.
Sociedades cooperativas, Sentencia 77/85, f. 30.

Conflictos colectivos

Relación con conflictos individuales, Auto 508/85.

Conflictos de competencia

Coadyuvante, Auto 459/85.

Conflictos entre órganos constitucionales

Potestad de suspensión, Auto 462/85.

Conflictos negativos de competencia

Planteamiento, Auto 567/85.

Conflictos positivos de competencia

Atribución de competencia a órganos concretos de entes territoriales, Sentencia 94/85, f. 3.

Contenido político, Sentencia 94/85, f. 4.

Legitimación, Sentencia 94/85, fs. 2, 3.

Requisitos procesales, Sentencia 94/85, f. 4.

Sentencias, Sentencia 94/85, f. 11.

Congruencia, principio de

Alcance del principio, Auto 328/85.

Deducción de hecho nuevo, Auto 449/85.

Remediable en la propia jurisdicción, Auto 480/85.

Consejo Escolar

Control y gestión de Centros docentes, Sentencia 77/85, fs. 19 y ss.

Reglamento de régimen interno, Sentencia 77/85, f. 27.

Consignación previa

Medios sustitutorios, Sentencia 76/85, fs. 2 y ss.

Recurso de apelación en resolución de contrato de arrendamiento, Auto 310/85.

Recurso de suplicación, Sentencia 76/85, *passim*.

Constitución

Vid. *Interpretación conforme a la Constitución. Retroactividad de la Constitución.*

Colegios profesionales

Funciones, Sentencia 81/85, f. 4.

Compañías de Seguros

Intervención en los procesos penales, Auto 503/85.

Competencias

Principio de coordinación entre las estatales y las autonómicas, Sentencia 80/85, f. 2.

Competencias de las Comunidades Autónomas

Banderas y enseñas propias, Sentencia 94/85, *passim*; VP.

Derecho electoral, Sentencia 75/85, fs. 1, 3.

Educación, Sentencia 77/85, fs. 14 y ss.

Libertad sindical, Sentencia 98/85, fs. 11, 15 y ss.

Reconocimiento de derechos históricos, Sentencia 94/85, f. 6.

Sanidad alimentaria, Sentencia 91/85, fs. 2, 3.

Transporte, Sentencia 59/85, f. 2.

Vid. *Comunidades Autónomas*.

Competencias del Estado

Derecho electoral, Sentencia 75/85, fs. 1, 3.

Educación, Sentencias 77/85, fs. 14 y ss; 93/85, f. 1.

Sanidad, Sentencia 87/85, fs. 2 y ss.

Sanidad alimentaria, Sentencia 91/85, fs. 2, 3.

Tráfico y circulación, Sentencia 59/85, f. 3.

Competencias del Tribunal Constitucional

Vid. *Jurisdicción del Tribunal Constitucional*.

Comunidad de Propietarios

Legitimación, Auto 414/85.

Comunidad escolar

Vid. *Centros docentes*.

Comunidades Autónomas

Carácter de Administración pública, Sentencia 69/85, f. 2.

Habilitación legal de sus Letrados, Sentencia 69/85, f. 1.

Potestad sancionadora, Sentencia 87/85, f. 8.

Concejales

Destitución de Alcalde, Auto 429/85.

Bloque de constitucionalidad

LOTIC, Sentencia 66/85, f. 4.

Parámetro de constitucionalidad de la Ley, Sentencia 66/85, f. 1.

C

Caducidad de la acción

Vid. *Plazos procesales: caducidad de la acción.*

Carácter propio de los Centros docentes

Autorización administrativa, Sentencia 77/85, f. 10.

Sinónimo de ideario educativo, Sentencia 77/85, fs. 7 y ss.

Casinos

Acceso, Sentencia 73/85, fs. 2 y ss.

Cataluña

Competencias en materia de agricultura, Sentencia 80/85, *passim*.

Competencias en materia de sanidad, Sentencia 87/85, *passim*.

Competencias en materia de sanidad alimentaria, Sentencia 91/85, f. 4.

Elecciones al Parlamento, Sentencia 75/85, *passim*.

Registros sanitarios de alimentos, Sentencia 87/85, fs. 2 y ss.

Vid. *Competencias de las Comunidades Autónomas. Parlamento de Cataluña.*

Centros docentes

Derechos y deberes de los miembros de la comunidad escolar, Sentencia 77/85, f. 9.

Vid. *Carácter propio de los Centros docentes. Conciertos con Centros docentes. Consejo escolar. Control y gestión de Centros docentes subvencionados. Derecho a la elección de Centro docente. Dirección de Centros docentes. Libertad de creación de Centros docentes. Subvenciones a Centros docentes.*

Centros docentes concertados

Vid. *Conciertos con Centros docentes.*

Coadyuvante

Conflicto de competencia, Auto 459/85.

Código alimentario

Vid. *Alimentos.*

Arbitrariedad

Concepto, Sentencia 66/85, f. 1.
Vid. *Interdicción de la arbitrariedad*.

Asociación

Asociaciones coactivas y obligatorias, Sentencia 67/85, fs. 3, 4.
Exigencias del Estado social y democrático de Derecho, Sentencia 67/85, f. 3.
Federaciones deportivas, Sentencia 67/85, f. 4.
Regulación de asociaciones privadas de configuración legal, Sentencia 67/85, f. 3.
Vid. *Derecho de asociación*.

Audiencia al rebelde

Agotamiento de la vía judicial procedente, Sentencia 81/85, f. 2.

Audiencia de los ciudadanos

Consecuencias procesales, Sentencia 61/85, f. 3.
Procedimiento administrativo, Sentencias 61/85, f. 3; 68/85, fs. 2, 4.

Auto de inadmisión

Confirmación, Auto 492/85.

Auto de procesamiento

Derecho a la presunción de inocencia, Auto 340/85.
Requisitos, Auto 340/85.

Ayuntamientos

Vid. *Alcalde*.

B

Banderas y enseñas propias

Vid. *Escudo*.

Bases

Vid. *Legislación básica*.

Beneficio de pobreza

Habilitación, Autos 430/85; 434/85; 438/85.

Recurso previo de inconstitucionalidad

- Facultad de suspensión de leyes, Sentencia 66/85, f. 5.
- Función constitucional, Sentencia 66/85, fs. 2, 3.
- Normas de tramitación, Sentencia 77/85, f. 3.
- Objeto de la pretensión, Sentencia 77/85, f. 3.

«Reformatio in peius»

- Concepto y régimen legal, Sentencia 84/85, *passim*.
- Conmutación de pena, Auto 521/85.

Registros sanitarios

- Competencia autonómica, Sentencia 91/85, fs. 2, 3.
- Competencias estatales y autonómicas, Sentencia 87/85, fs. 2 y ss.

Reglamentos

- Control judicial, Sentencia 67/85, f. 4.
- Fijación de bases, Sentencia 77/85, f. 16.
- Relación con Ley Orgánica, Sentencia 77/85, fs. 14 y ss.

Relaciones laborales

- Libertad de expresión, Sentencia 88/85, fs. 2 y ss.
- Principio de igualdad. Vid. *Igualdad: relaciones laborales*.

Representación política

- Riesgos de fragmentación, Sentencia 75/85, f. 5.

Representación proporcional

- Exigencia constitucional, Sentencia 75/85, f. 5.
- Límite del 3 por 100 en la atribución de escaños, Sentencia 75/85, *passim*.
- Principio de igualdad, Sentencia 75/85, f. 4.

Requisitos procesales

- Valor, Sentencia 79/85, f. 5.

Reserva de Ley Orgánica

- Derecho de asociación, Sentencia 67/85, fs. 3, 5.
- Educación, Sentencia 77/85, fs. 14 y ss.
- Potestad reglamentaria, Sentencia 77/85, fs. 14 y ss.

Resoluciones judiciales

- Principio de igualdad. Vid. *Igualdad: resoluciones judiciales*.

Responsabilidad civil

- Cuestión de legalidad, Auto 314/85.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Actos anteriores a la Constitución

Conflictos positivos de competencia, Sentencia 94/85, fs. 11, VP.
No recurribles en amparo, Auto 291/85.

Actos anteriores a la constitución del Tribunal

Caducidad, Auto 468/85.
Plazos procesales, Auto 536/85.

Actos del Jefe del Estado

No sometidos a la jurisdicción contencioso-administrativa, Sentencia 68/85, f. 3.

Actos de los Poderes Públicos

Vid. *Actos parlamentarios. Imputabilidad de la violación a los Poderes Públicos.*

Actos parlamentarios

Control jurisdiccional, Sentencia 90/85, f. 2.
Recurribilidad, Auto 296/85.

Acuerdos con la Santa Sede

Régimen transitorio, Sentencia 65/85, f. 6.

Acumulación de procesos constitucionales

Improcedencia, Autos 423/85; 460/85; 489/85; 527/85; 528/85.
Procedencia, Autos 327/85; 352/85; 368/85; 424/85; 461/85; 490/85; 491/85;
529/85; 530/85; 569/85.

Aditivos autorizados

Autorización y registro, Sentencia 91/85, fs. 2, 3.
Orden de competencias, Sentencia 91/85, fs. 2, 3.

Administración penitenciaria

Control jurisdiccional, Sentencia 74/85, f. 2.
Potestad disciplinaria, Sentencia 74/85, f. 2.

Administraciones Públicas

Comunidades Autónomas, Sentencia 69/85, f. 2.

Agotamiento de la vía judicial procedente

Audiencia al rebelde, Sentencia 81/85, f. 2.
Existencia, Sentencia, 83/85, f. 2. Auto 519/85.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Negociación colectiva

Legitimación, Auto 533/85.
Libertad sindical, Sentencia 98/85, fs. 3, 18.
Límites, Auto 534/85.

O

Odontólogos

Ejercicio profesional, Auto 420/85.

P

País Vasco

«Laurak Bat», Sentencia 94/85, fs. 8 y ss.
Vid. *Competencias de las Comunidades Autónomas*.

Parlamento

Control de sus actos por el Tribunal Constitucional, Sentencia 90/85, f. 2.
Vid. *Inmunidad parlamentaria*.

Parlamento de Cataluña

Aplicabilidad de la limitación del 3 por 100 en la atribución de escaños,
Sentencia 75/85, *passim*.

Participación en los asuntos públicos, derecho a la

Derecho a acceder a los cargos públicos, Sentencia 75/85, fs. 1 y 4.

Penas privativas de libertad

Condonación, Auto 486/85.

Pensiones

Cotizaciones, Auto 303/85.
Principio de igualdad, Auto 303/85.

Plagas vegetales

Vid. *Sanidad vegetal*.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Inexistencia, Sentencias 71/85, VP II; 81/85, f. 2. Autos 425/85; 439/85.
Inexistencia respecto de la pretensión no depurada en la vía previa, Autos 299/85; 312/85; 342/85.
Recurso de casación, Sentencia 71/85, f. 1.
Recurso de reposición, Auto 555/85.
Recursos inviables, Auto 466/85.
Recursos útiles, Sentencia 71/85, f. 1.
Supuesta irrecurribilidad del acto, Auto 333/85.

Agotamiento de recursos en la vía judicial

Asunto «sub judice», Auto 535/85.
Existencia, Sentencia 65/85, f. 5. Auto 411/85.
Incidente de nulidad, Sentencia 78/85, *passim*.
Inexistencia, Sentencia 78/85, *passim*. Autos 285/85; 401/85; 433/85; 465/85; 480/85; 513/85.
Recurso de revisión, Auto 306/85.
Recurso de queja, Auto 487/85.
Recurso de reposición, Sentencia 65/84, f. 4. Auto 543/85.
Recurso de súplica, Auto 472/85.
Recursos no viables, Sentencia 97/85, f. 1.
Recursos razonables, Sentencia 65/85, f. 5. Auto 317/85.
Recursos utilizables, Sentencia 92/85, f. 4.

Agricultura

Incluye la sanidad agrícola, Sentencia 80/85, f. 2.
Orden de competencias, Sentencia 80/85, *passim*.

Alcalde

Destitución por los Concejales, Auto 429/85.

Alcoholimetría

Prueba, Autos 304/85; 305/85.
Valoración de la prueba, Auto 485/85.

Alimentos

Control sanitario: orden de competencias, Sentencia 91/85, fs. 2, 3.
Registros sanitarios de alimentos, Sentencia 87/85, fs. 2 y ss.
Vid. *Aditivos autorizados. Productos alimentarios. Registros sanitarios.*

Alta Inspección del Estado

En materia de sanidad, Sentencia 87/85, f. 1.

Recurso de amparo contra actos o vía de hechos de la Administración, requisitos

Agotamiento de la vía procedente.

Plazo hábil.

Vid. *Agotamiento de la vía judicial procedente. Plazos procesales.*

Recurso de amparo contra actos u omisiones de un órgano, requisitos

Agotamiento de recursos en la vía judicial.

Imputabilidad directa en la violación a acción u omisión del órgano judicial.

Invocación formal del derecho vulnerado.

Plazo.

Vid. *Agotamiento en la vía judicial. Imputabilidad directa de la violación o acción u omisión del órgano judicial. Invocación formal del derecho vulnerado. Plazos procesales.*

Recurso de apelación

Arrendamientos urbanos, Autos 514/85; 537/85.

Inadmisión por falta de requisitos procesales, Auto 310/85.

Recurso de casación

Acceso restringido, Auto 493/85.

Documento auténtico, Auto 406/85.

Normativa aplicable, Autos 484/85; 502/85.

Potestad legislativa, Auto 405/85.

Recurso de casación penal

Función, Sentencia 60/85, f. 2.

Inadmisión lesiva a la tutela, Sentencia 60/85, f. 5.

Inadmisión por infracción legal, Sentencia 60/85, *passim*.

Requisitos legales, Auto 506/85.

Requisitos procesales, Sentencia 60/85, fs. 3 y ss.

Recurso de queja

Jurisdicción militar, Sentencia 97/85, f. 1.

Recurso de súplica contra Auto del Tribunal Constitucional

Desestimación, Autos 350/85; 365/85.

Recurso de suplicación

Consignación previa, Sentencia 76/85, *passim*. Auto 446/85.

Requisitos de admisibilidad, Sentencia 79/85, fs. 3 y ss.

Retroactividad de la Constitución

Actos anteriores que no hubieren agotado sus efectos, Auto 291/85.

Retroactividad de las normas

Razones de oportunidad, Auto 482/85.

S

Sanciones administrativas

Potestad de las CC. AA., Sentencia 87/85, f. 8.

Sanidad

Orden de competencias, Sentencia 87/85, *passim*.

Reglamentaciones, Sentencia 87/85, f. 6.

Sanidad alimentaria

Orden de competencias, Sentencia 91/85, fs. 2 y ss.

Sanidad interior

Orden de competencias, Sentencia 91/85, f. 4.

Sanidad vegetal

Competencia de la Generalidad de Cataluña, Sentencia 80/85, *passim*.

Corresponde a la agricultura, Sentencia 80/85, f. 2.

Satisfacción extraprocesal de la pretensión

En general, Auto 349/85.

Seguridad jurídica

No susceptible de amparo, Autos 373/85; 386/85.

Seguridad pública

Transporte escolar, Sentencia 59/85, f. 2.

Senadores

Inmunidad, Sentencia 90/85, f. 6.

Sentencias

Vid. *Resoluciones judiciales*.

Sentencias canónicas

Efectos civiles, Sentencia 65/85, f. 6.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Sentencias del Tribunal Constitucional

- Conflictos positivos de competencia, Sentencia 94/85, f. 11.
- Contenido del fallo, Sentencias 71/85, f. 3; 83/85, f. 6.
- Pronunciamientos preventivos, Sentencia 77/85, f. 4.

Sentencias interpretativas

- No puede ser objeto de pretensión, Sentencia 77/85, f. 4.

Sentencias penales

- Trámite de rectificación, Sentencia 96/85, fs. 2 y ss.

Símbolos políticos

- Funciones, Sentencia 94/85, fs. 7, 8.
- Vid. *Escudo*.

Sindicatos

- Principio de igualdad, Sentencia 98/85, fs. 7 y ss.
- Vid. *Libertad sindical*.

Sindicatos más representativos

- Libertad sindical, Sentencia 98/85, fs. 5 y ss.

Sinónimos

- Uso en textos legales, Sentencia 77/85, f. 8.

Sistema electoral

- Vid. *Derecho electoral. Elecciones*.

Sobreseimiento libre

- Denegación de suplicatorio, Sentencia 92/85, f. 5.

Subvenciones a Centros docentes

- Centros parcialmente subvencionados, Sentencia 77/85, f. 28.
- Derecho «ex lege», Sentencia 86/85, f. 3.
- Límites máximo y mínimo, Sentencia 77/85, f. 11.
- Módulo de sostenimiento, Sentencia 77/85, fs. 12, 13.
- Principio de igualdad, Sentencia 86/85, f. 3.

Suplicatorio

- Motivación de la denegación, Sentencia 90/85, f. 6.

Suspensión de aprobación de proyecto de Ley Orgánica

Denegación de la suspensión, Auto 462/85.

Suspensión de disposiciones de las Comunidades Autónomas impugnadas por el Gobierno

Denegación de la suspensión, Auto 350/85.

Levantamiento de la suspensión, Auto 568/85.

Modificación de las disposiciones impugnadas, Auto 564/85.

Ratificación de la suspensión, Autos 351/85; 365/85; 366/85; 561/85; 562/85; 563/85; 571/85; 572/85.

Requiere invocación del artículo 161.2, C. E., Auto 350/85.

Suspensión de disposiciones del Gobierno impugnadas por las Comunidades Autónomas

Denegación de la suspensión, Auto 559/85.

Suspensión de la ejecución del acto que origina el amparo

Resolución de la autoridad militar: procedencia, Auto 581/85.

Resolución judicial: procedencia condicionada, Autos 531/85; 573/85.

Sentencia civil: improcedencia, Autos 398/85; 560/85.

Sentencia civil: procedencia. Autos 341/85; 393/85.

Sentencia civil: procedencia condicionada, Autos 326/85; 464/85; 577/85.

Sentencia contencioso-administrativa: improcedencia, Autos 399/85; 566/85; 578/85.

Sentencia contencioso-administrativa: procedencia, Autos 321/85; 394/85; 557/85.

Sentencia laboral: improcedencia, Auto 556/85.

Sentencia laboral: procedencia condicionada, Auto 576/85.

Sentencia penal: improcedencia, Autos 522/85; 523/85; 525/85; 570/85; 575/85; 579/85; 582/85.

Sentencia penal: procedencia, Autos 353/85; 443/85; 574/85.

Sentencia penal: procedencia condicionada, Autos 411/85; 418/85; 507/85; 588/85.

Sentencia penal: procedencia parcial condicionada, Auto 319/85.

Suspensión de la tramitación

Vid. *Cuestión de inconstitucionalidad: suspensión de la tramitación.*

Suspensión de la vigencia de las Leyes

Carácter excepcional, Sentencia 66/85, f. 3.

T

Tacógrafo

Obligatoriedad de su uso, Sentencia 59/85, *passim.*

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Tasación de daños

Aceptación implícita, Auto 314/85.

Temeridad del recurrente

Se aprecia, Autos 299/85; 301/85; 312/85; 360/85; 391/85; 392/85; 400/85; 402/85; 407/85; 475/85; 497/85; 498/85; 524/85.

Territorios forales

Derechos históricos, Sentencia 94/85, fs. 2, 6.

Títulos académicos

Expedición y homologación, Sentencia 93/85, f. 1.

Trabajadores autónomos

Libertad sindical, Sentencia 98/85, f. 2.

Tráfico

Orden de competencias, Sentencia 59/85, fs. 2, 3.

Transporte escolar

Seguridad pública, Sentencia 59/85, f. 2.

Tratados internacionales

Acuerdos con la Santa Sede, Sentencia 65/85, f. 6.

Tribunal Constitucional

Competencia en cuestiones de legalidad ordinaria, Sentencia 65/85, f. 7.

Facultad de suspensión de actos y normas, Sentencia 66/85, f. 5.

Función correctora de la jurisprudencia, Sentencia 86/85, f. 2.

Independencia, Sentencia 66/85, f. 4.

Potestad de suspensión, Auto 462/85.

Vid. *Jurisdicción del Tribunal Constitucional. Sentencias del Tribunal Constitucional.*

Tutela efectiva de Jueces y Tribunales

Acción penal directa ante la jurisdicción militar, Sentencia 97/85, *passim*.

Admisión de excepción de incompetencia, Auto 431/85.

Admisión de recurso de apelación, Auto 537/85.

Admisión de recurso no expresamente establecido, Auto 316/85.

- Admisión indebida de recurso, Auto 469/85.
 Ampliación de demanda, Auto 555/85.
 Apreciación conjunta de la prueba, Auto 307/85.
 Asunto «sub judice», Auto 285/85.
 Auto de procesamiento, Auto 387/85.
 Caducidad de acción de retracto, Auto 320/85.
 Calificación de acto del Jefe del Estado, Sentencia 68/85, f. 3.
 Carencia de medios probatorios, Auto 343/85.
 Carga de la prueba, Auto 331/85.
 Citación a juicio de faltas, Auto 314/85.
 Congruencia entre el pronunciamiento y el objeto del proceso, Auto 417/85.
 Conocimiento de Auto de rectificación, Sentencia 96/85, f. 5.
 Consignación previa en el recurso de suplicación, Sentencia 76/85, *passim*.
 Contenido del derecho, Sentencias 89/85, f. 1; 96/85, f. 3. Auto 301/85.
 Cuestión de legalidad, Autos 287/85; 290/85; 301/85; 318/85; 322/85; 324/85;
 330/85; 339/85; 345/85; 373/85; 374/85; 377/85; 386/85; 396/85; 404/85;
 406/85; 409/85; 471/85; 485/85; 495/85; 504/85; 536/85; 542/85; 543/85;
 544/85, 547/85.
 Derecho a elegir la vía judicial más conveniente, Sentencias 90/85, f. 5;
 92/85, f. 4.
 Derecho a indemnización, Auto 415/85.
 Desestimación de recurso, Auto 299/85.
 Diligencias para mejor proveer, Auto 449/85.
 Ejecución de Sentencia, Auto 495/85; 538/85.
 Ejecución provisional de la Sentencia, Auto 302/85.
 Emplazamiento, Sentencias 81/85, f. 3; 83/85, *passim*.
 Emplazamiento edictal, Sentencia 61/85, f. 1.
 Emplazamiento personal, Auto 371/85.
 Emplazamiento por Procurador, Auto 452/85.
 En general, Autos 311/85; 388/85; 437/85; 470/85; 481/85; 486/85; 493/85;
 535/85; 548/85.
 Excepción de caducidad, Auto 293/85.
 Excepción de litis consorcio activo, Auto 325/85.
 Falta de comparecencia en forma, Auto 467/85.
 Falta de diligencia del recurrente, Sentencia 71/85, VP I, VP II.
 Hechos probados, Autos 287/85; 550/85.
 Inadmisión de contestación a la demanda, Auto 414/85.
 Inadmisión de personación del recurrente, Auto 315/85.
 Inadmisión de querrela, Autos 354/85; 380/85; 389/85; 448/85.
 Inadmisión de recurso, Auto 286/85.
 Inadmisión de recurso de apelación, Autos 322/85; 427/85; 514/85.
 Inadmisión de recurso de casación, Sentencia 71/85, *passim*. Autos 298/85;
 345/85; 405/85; 416/85; 419/85; 433/85; 484/85; 500/85; 502/85; 506/85.
 Inadmisión de recurso contencioso-administrativo, Auto 359/85.
 Inadmisión de recurso de reforma, Auto 555/85.
 Inadmisión de recurso de suplicación, Auto 441/85.
 Inadmisión de recurso por falta de requisitos procesales, Auto 310/85.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

- Incomparecencia del actor, Auto 428/85.
Indefensión, Auto 325/85.
Invocada respecto de tercero, Auto 367/85.
Juez sustituto, Auto 503/85.
Laudo arbitral, Auto 382/85.
Legitimación «ad causam», Auto 472/85.
Lesión futura, Auto 373/85.
Motivación de la resolución judicial, Autos 331/85; 417/85.
Nombramiento de Procurador de oficio, Sentencia 63/85, fs. 1, 2.
Nulidad de actuaciones, Autos 514/85; 516/85; 547/85.
Potestad disciplinaria de la Administración penitenciaria, Sentencia 74/85, f. 2.
Principio de congruencia, Auto 328/85.
Principio de contradicción, Sentencia 64/85, f. 2. Auto 384/85.
Prohibición de querrela en el procedimiento militar, Sentencia 97/85, f. 1.
Prueba para mejor proveer, Auto 381/85.
Prueba suficiente, Auto 546/85.
Reconocimiento de efectos civiles de resoluciones canónicas, Sentencia 65/85, f. 6.
Recurso de casación penal, Sentencia 60/85, *passim*.
Reducción de pena, Auto 425/85.
«Reformatio in peius», Auto 521/85.
Resolución no motivada, Sentencia 89/85, f. 2, VP.
Resoluciones irrecurribles, Autos 333/85; 336/85; 472/85.
Sobreseimiento libre por denegación de suplicatorio, Sentencia 92/85, f. 5.
Subsanación de defectos procesales, Autos 378/85; 441/85.
Traslado del expediente al demandado, Auto 483/85.
Violación posible por órganos parlamentarios, Sentencia 90/85, f. 4.

U

Unidad de mercado

- Reglamentaciones técnico-sanitarias, Sentencia 87/85, f. 6.

V

Vigencia de las Leyes

- Carácter excepcional de su suspensión, Sentencia 66/85, f. 3.

Igualdad, principio de

- Acceso a casinos, Sentencia 73/85, fs. 2 y ss.
- Coefficientes retributivos, Autos 390/85; 479/85.
- Concurso-oposición, Auto 510/85.
- Cuotas de la Seguridad Social, Auto 358/85.
- Derecho al trabajo, Sentencia 95/85, f. 1.
- Discrecionalidad administrativa, Autos 476/85; 541/85.
- Distinto tratamiento temporal de situaciones iguales, Autos 482/85; 541/85.
- Elecciones, Sentencia 75/85, f. 4.
- Estatutos sociales, Auto 297/85.
- Falta término de comparación, Autos 338/85; 409/85; 429/85; 471/85; 483/85; 497/85; 498/85; 499/85; 506/85; 538/85; 539/85; 548/85.
- Funcionarios, Autos 476/85; 541/85.
- Igualdad contra la Ley, Auto 303/85.
- Igualdad en la aplicación de la Ley, Auto 553/85.
- Incompatibilidades profesionales, Auto 342/85.
- Incrementos salariales, Auto 534/85.
- Indemnización por daños, Auto 415/85.
- Invocación retórica, Autos 312/85; 330/85; 470/85; 539/85.
- Jubilación forzosa, Sentencia 95/85, *passim*.
- Partes procesales, Autos 314/85; 456/85.
- Pensiones, Autos 303/85; 432/85.
- Pensiones de mutilación, Auto 494/85.
- Pensiones de viudedad, Auto 552/85.
- Prestaciones por desempleo, Autos 300/85; 338/85; 455/85.
- Proceso penal, Auto 387/85.
- Recurso de casación, Autos 416/85; 493/85.
- Reducción de plantillas, Auto 445/85.
- Relación contractual, Auto 465/85.
- Relaciones laborales, Autos 302/85; 533/85.
- Resoluciones administrativas, Auto 303/85.
- Resoluciones judiciales, Sentencias 79/85, f. 1; 92/85, f. 2. Autos 292/85; 298/85; 307/85; 313/85; 337/85; 375/85; 412/85; 413/85; 431/85; 440/85; 477/85; 481/85; 485/85; 508/85; 520/85.
- Secretarios de Justicia, Auto 454/85.
- Sindicatos, Sentencia 98/85, fs. 7 y ss.
- Sistema contributivo, Autos 301/85; 392/85.
- Subsanación de defectos procesales, Auto 427/85.
- Subvención a Centros docentes, Sentencias 77/85, f. 11; 86/85, f. 3.
- Títulos profesionales, Auto 420/85.
- Traslado forzoso de funcionarios, Auto 536/85.

Imputabilidad directa de la violación a acción u omisión del órgano judicial

- El amparo no puede dirigirse contra acto distinto, Auto 554/85.
- Inexistencia, Autos 371/85; 408/85.

D

Defectos de la demanda

Subsanación, Auto 479/85.

Defectos procesales

Efectos de acto irregular, Sentencia 73/85, f. 4. Auto 469/85.

Defensa del consumidor

Orden de competencias, Sentencias 87/85, f. 8; 91/85, f. 2.

Delito imposible

Aborto, Sentencia 70/85, *passim*.

Demanda de amparo

Inexistencia, Autos 376/85; 410/85; 478/85; 515/85; 532/85.
Vid. *Defectos de la demanda. Recurso de amparo.*

Demanda de amparo, motivos de inadmisión

Carencia manifiesta de contenido que justifique una decisión por parte del Tribunal Constitucional.

Deducida respecto de derechos y libertades no susceptibles de amparo.

Desestimación previa por el Tribunal Constitucional en idéntico supuesto.

Falta de requisitos legales.

Plazo hábil.

Vid. *Contenido constitucional de la demanda. Derechos y libertades no susceptibles de amparo. Desestimación previa por el Tribunal Constitucional en idéntico supuesto. Demanda de amparo, requisitos legales. Plazos procesales.*

Demanda de amparo, requisitos legales

Acreditación de la representación.

Cita de preceptos constitucionales infringidos.

Copia de la resolución recaída.

Exposición clara y concisa de los hechos.

Fijación precisa del amparo solicitado.

Vid. *Postulación. Cita de preceptos constitucionales infringidos. Copia de la resolución recaída. Exposición clara y concisa de los hechos. Fijación precisa del amparo solicitado.*

Demanda de pobreza

Vid. *Beneficio de pobreza.*

Denegación de recibimiento a prueba

Vid. *Prueba*.

Deporte

Asociaciones y federaciones deportivas, Sentencia 67/85, *passim*.

Derecho a acceder a los cargos públicos

Límite del 3 por 100 en la atribución de escaños, Sentencia 75/85, *passim*.

No impone un sistema electoral determinado, Sentencia 75/85, f. 4.

No violado, Auto 415/85.

Principio de igualdad, Sentencia 75/84, f. 4.

Derecho administrativo sancionador

Vid. *Sanciones administrativas*.

Derecho a la asistencia de Letrado

Expediente disciplinario penitenciario, Sentencia 74/85, f. 4.

Falta grave, Sentencia 74/85, f. 4.

Vid. *Abogado y Procurador. Derecho a la defensa. Postulación*.

Derecho a la defensa

Asistencia de Letrado, Auto 314/85.

Personación tardía, Sentencia 71/85, f. 2.

Vid. *Indefensión*.

Derecho a la educación

Contenido, Sentencia 86/85, fs. 3, 4.

Vid. *Educación*.

Derecho a la elección de Centro docente

Criterios objetivos de selección de alumnos, Sentencia 77/85, f. 5.

Derecho a la igualdad

Vid. *Igualdad, principio de*.

Derecho a la integridad física y moral

No violado, Sentencias 90/85, f. 3; 92/85, f. 3.

Prestaciones de la Seguridad Social, Auto 412/85.

Revocación de adopción, Auto 403/85.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Derecho a la jurisdicción

Vid. *Tutela efectiva de Jueces y Tribunales, derecho a la.*

Derecho a la libertad

Condena penal, Autos 425/85; 486/85.

Deberes legales, Autos 497/85; 498/85.

En general, Auto 361/85.

Lesión futura, Auto 408/85.

Vid. *Prisión provisional.*

Derecho a la libre expresión del pensamiento

Vid. *Libertad de expresión.*

Derecho a la libre sindicación

Vid. *Libertad sindical.*

Derecho a la participación en los asuntos públicos

Vid. *Participación en los asuntos públicos, derecho a la.*

Derecho a la presunción de inocencia

Actividad probatoria, Sentencia 62/85, f. 2. Autos 304/85; 305/85; 346/85; 364/85; 397/85; 421/85; 425/85; 446/85; 485/85; 503/85; 506/85; 512/85; 517/85; 519/85; 546/85; 551/85.

Auto de inadmisión de recurso de casación, Auto 451/85.

Auto de procesamiento, Auto 340/85.

Carga de la prueba, Sentencia 62/85, f. 2.

Delito imposible, Sentencia 70/85, f. 1.

Expediente disciplinario penitenciario, Sentencia 74/85, f. 3.

Extradición, Auto 363/85.

Hechos probados, Auto 553/85.

Lesión hipotética, Autos 317/85; 387/85.

Procedimiento no sancionador, Sentencia 73/85, f. 4.

Prueba del desistimiento en la ejecución del delito, Auto 453/85.

Relación contractual, Auto 457/85.

Renuncia a la práctica de prueba de descargo, Sentencia 74/85, f. 3.

Derecho a la tutela judicial

Vid. *Tutela efectiva de Jueces y Tribunales, derecho a la.*

Derecho a la vida

Circunstancia eximente, Sentencia 70/85, f. 5.

Vid. *Aborto.*

Derecho al honor

No hay lesión, Auto 425/85.
Resoluciones judiciales, Autos 496/85; 535/85.

Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen

No violado, Sentencias 90/85, f. 3; 92/85, f. 3.

Derecho al Juez ordinario

Cuestión de competencia, Auto 440/85.
Declaración de competencia, Autos 325/85; 334/85; 357/85.
Significación, Auto 332/85.
Tribunal Tutelar de Menores, Auto 535/85.

Derecho al trabajo

Jubilación forzosa, Sentencia 95/85.

Derecho a permanecer en los cargos públicos

Destitución de Alcalde, Auto 429/85.
Vid. *Derecho a acceder a los cargos públicos.*

Derecho a ser informado de la acusación

Imputados por delito, Auto 314/85.
No violado, Auto 304/85.

Derecho a ser oído

Notificación a la representación procesal, Auto 538/85.
Notificación frustrada, Auto 483/85.
Procedimiento administrativo, Auto 483/85.

Derecho a un proceso sin dilaciones

Invocación retórica, Auto 405/85.
No violado, Auto 403/85.
Vid. *Dilación indebida en el procedimiento.*

Derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes

Vid. *Prueba.*

Derecho canónico

Enseñanza, Auto 359/85.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Derecho de asociación

Contenido, Sentencia 67/85, fs. 3 y ss.
Reserva de Ley orgánica, Sentencia 67/85, f. 3.
Vid. *Asociación*.

Derecho de propiedad

Derecho no susceptible de amparo, Auto 495/85.

Derecho electoral

Límite del 3 por 100, Sentencia 75/85, f. 3.
Normativa aplicable en Cataluña, Sentencia 75/85, f. 3.
Supletoriedad del Derecho estatal, Sentencia 75/85, fs. 1, 3.
Vid. *Elecciones*.

Derechos fundamentales

En el seno de la empresa, Sentencia 88/85, f. 2.
Límites establecidos directamente por la Constitución, Sentencia 77/85, f. 9.
Prescripción de acciones, Auto 540/85.
Valor preferente, Sentencia 66/85, f. 2.

Derechos históricos

Comunidades y territorios forales, Sentencia 94/85, fs. 2, 6.

Derechos y libertades no susceptibles de amparo

Autos 348/85; 367/85; 379/85; 392/85; 497/85; 498/85; 538/85.
Derecho de propiedad, Sentencia 64/85, f. 1. Auto 402/85.

Desempleo

Incompatibilidad entre subsidio y prestación laboral, Auto 455/86.
Vid. *Prestaciones por desempleo*.

Desistimiento

Procedencia, Autos 344/85; 383/85; 385/85; 447/85; 463/85; 473/85; 474/85.

Despido

Nulidad radical, Sentencia 88/85, fs. 2, 4.

Dilación indebida en el procedimiento

Ausencia de perjuicios, Auto 508/85.
No probada, Autos 493/85; 503/85.

Diligencias para mejor proveer

Indefensión, Auto 356/85.

Diputación Foral de Navarra

Legitimación para plantear conflicto positivo de competencia, Sentencia 94/85, fs. 2, 3.

Diputados y Senadores

Inmunidad, Sentencias 90/85, f. 6; 92/85, f. 5.

Dirección de Centros docentes

Articulación con el derecho de intervención, Sentencia 77/85, fs. 21 y ss.
Contenido del derecho del titular del Centro, Sentencia 77/85, f. 20.
Prohibiciones legales para ser director, Sentencia 77/85, f. 29.
Vid. *Control y gestión de Centros docentes subvencionados.*

Discrecionalidad administrativa

Principio de igualdad, Auto 476/85.

Disposiciones administrativas

Audiencia de los ciudadanos, Sentencia 61/85, f. 3.

Divorcio

Efectos canónicos, Auto 384/85.

E

Educación

Competencias estatales y autonómicas, Sentencia 77/85, fs. 14 y ss.
Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación, Sentencia 77/85,
passim.
Orden de competencias, Sentencia 93/85, f. 1.
Reserva de Ley orgánica, Sentencia 77/85, fs. 14 y ss.
Vid. *Centros docentes. Derecho a la educación.*

Elecciones

Límite del 3 por 100 en la atribución de escaños, Sentencia 75/85, *passim.*
Vid. *Derecho electoral. Representación proporcional.*

F

Federaciones deportivas

Derecho de asociación, Sentencia 67/85, f. 4.
Funciones públicas, Sentencia 67/85, f. 4.
Vid. *Asociación*.

Fijación precisa del amparo solicitado

Falta, Autos 358/85; 435/85; 505/85; 513/85.

Funcionarios públicos

Libertad sindical, Sentencia 98/85, fs. 1, 4, 17.
Principio de igualdad, Autos 476/85; 541/85.

G

Galicia

Competencias en educación, Sentencia 93/85, f. 1.

Garantías procesales

Contradicción procesal, Sentencia 64/85, f. 2.

Gratuidad de la enseñanza

Vid. *Subvenciones a Centros docentes*.

Gratuidad de la Justicia

Vid. *Beneficio de pobreza*.

H

Habilitados de Clases pasivas

Principio de igualdad, Auto 308/85.

Honor

Vid. *Derecho al honor*.

I

Ideario educativo

Vid. *Carácter propio de los Centros docentes*.

4. INDICE ANALITICO ALFABETICO

A

Abogado del Estado

Representación y defensa de Corporaciones Locales, Auto 554/85.

Abogado y Procurador

Defensa en juicio de las Comunidades Autónomas, Sentencia 69/85, *passim*.
Minuta de honorarios, Auto 370/85.
Vid. *Postulación*.

Abogado y Procurador de oficio

Decaimiento del nombramiento, Auto 452/85.
Designación improcedente, Auto 395/85.
Excusa, Autos 369/85; 410/85; 532/85.
Omisión judicial, Sentencia 63/85, f. 2.
Tutela efectiva de Jueces y Tribunales, Sentencia 63/85, fs. 1, 2.

Aborto

Circunstancia eximente, Sentencia 70/85, f. 5.
Condicionamiento por la modificación de su regulación, Sentencia 70/85, VP.
Delito imposible, Sentencia 70/85, *passim*.
Vid. *Derecho a la vida*.

Acción penal directa

Jurisdicción militar, Sentencia 97/85, *passim*.

Acreditación de la representación

Falta, Auto 391/85.
No falta, Autos 311/85; 513/85.

Incidente de nulidad

Agotamiento de recursos en la vía judicial, Sentencia 78/85, *passim*.

Incongruencia

Vid. *Congruencia, principio de*.

Indefensión

Admisión de excepción de incompetencia, Auto 316/85.

Audiencia en procedimiento administrativo, Sentencia 68/85, fs. 2, 4.

Denegación de medidas cautelares, Auto 298/85.

Emplazamiento. Vid. *Emplazamiento*.

Excepción de cosa juzgada, Auto 516/85.

Imputable al litigante, Autos 293/85; 301/85; 318/85; 323/85; 360/85; 448/85; 449/85; 479/85; 483/85; 493/85; 524/85.

Inadmisión de acciones, Sentencia 64/85, f. 3.

Incomparecencia del Abogado del Estado, Auto 554/85.

Irregularidades procesales, Sentencia 73/85, f. 4.

Juicio contradictorio, Auto 291/85.

Lesión futura, Auto 555/85.

No agotamiento de recursos en la vía judicial, Sentencia 96/85, f. 5.

Pasividad del recurrente en amparo, Sentencias 71/85, VP 1; 81/85, f. 4; 83/85, f. 4.

Vicios «in procedendo», Auto 444/85.

Vid. *Derecho a la defensa. Tutela efectiva de Jueces y Tribunales*.

Inmunidad parlamentaria

Significación y límites, Sentencia 90/85, t. 6.

Sobreseimiento libre, Sentencia 92/85, f. 5.

Interdicción de la arbitrariedad

Adecuación constitucional de la Ley, Sentencia 66/85, f. 1.

Vid. *Arbitrariedad*.

Interés legítimo

Elaboración de disposiciones generales, Sentencia 61/85, f. 3.

Procedimiento contencioso-administrativo, Sentencia 61/85, f. 1.

Interpretación conforme a la Constitución

Carácter preferente, Sentencia 77/85, f. 4.

Empleo de sinónimos, Sentencia 77/85, f. 8.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Interpretación de las leyes

Conforme a la Constitución, Sentencia 77/85, f. 4.
Corresponde a los Tribunales, Autos 386/85; 396/85; 407/85; 420/85.
Formalista, Sentencia 79/85, f. 6.

Invocación formal del Derecho vulnerado

Cumplimiento del requisito, Auto 288/85.
Falta, Sentencia 71/85, VP. Autos 287/85; 295/85; 304/85; 309/85; 311/85;
320/85; 332/85; 339/85; 346/85; 347/85; 356/85; 363/85; 364/85; 378/85;
389/85; 391/85; 400/85; 403/85; 409/85; 416/85; 435/85; 449/85; 451/85;
472/85; 475/85; 484/85; 497/85; 498/85; 505/85; 506/85; 511/85; 535/85;
539/85; 548/85.
Falta en parte, Auto 485/85.
No falta, Sentencia 83/85, f. 2. Autos 340/85; 354/85; 382/85.

J

Jornada laboral reducida

Interpretación jurisprudencial, Auto 337/85.

Jubilación forzosa

Convenios colectivos, Sentencia 95/85, *passim*.

Juez ordinario

Vid. *Derecho al Juez ordinario*.

Juez penal

Podere de actuación «ex officio», Sentencia 84/85, fs. 3, 4.

Juicio de faltas

«Reformatio in peius», Sentencia 84/85, f. 3.

Jurisdicción contencioso-administrativa

Actos del Jefe del Estado, Sentencia 68/85, f. 3.
Control de legalidad, Sentencia 86/85, f. 2.
Vid. *Proceso contencioso-administrativo*.

Jurisdicción del Tribunal Constitucional

Inexistencia, Autos 362/85; 379/85; 422/85; 422/85; 526/85.
Vid. *Tribunal Constitucional*.

Jurisdicción eclesiástica

Eficacia civil de sus resoluciones, Sentencia 65/85, f. 6.

Jurisdicción laboral

Ambito, Auto 33/85.

Declaración de incompetencia, Auto 316/85.

Jurisdicción militar

Peculiaridades, Sentencia 97/85, fs. 3, 4.

Recurso de queja, Sentencia 97/85, f. 1.

Jurisprudencia

Función correctora del Tribunal Constitucional, Sentencia 86/85, f. 2.

Necesidad de razonar el cambio, Autos 298/85; 337/85.

Vid. *Principio de igualdad: resoluciones judiciales.*

Jurisprudencia del Tribunal Constitucional

Invocación de precedente, Sentencia 72/85, *passim.*

L

Legalidad, principio de

Competencia del Tribunal Constitucional en materia de legalidad ordinaria, Sentencia 65/85, f. 5.

Legalidad penal, principio de

Conformidad del Fiscal, Auto 521/85.

Delito imposible, Sentencia 70/85, f. 2.

Destitución de Alcalde, Auto 538/85.

Medidas provisionales, Auto 535/85.

Legislación básica

Educación, Sentencia 77/85, f. 16.

Potestad reglamentaria, Sentencia 77/85, f. 16.

Vid. *Competencias de las Comunidades Autónomas. Competencias del Estado.*

Legitimación

Comunidad de propietarios, Auto 414/85.

Conflictos positivos de competencia, Sentencia 94/85, fs. 2, 3.

Cuestión de inconstitucionalidad, Autos 301/85; 336/85.

Negociación colectiva, Auto 533/85.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Recurso de amparo, Sentencias 83/85, f. 2; 86/85, f. 1. Autos 298/85; 377/85; 485/85; 503/85.

Legitimidad

Presunción de la de los actos y normas, Sentencia 66/85, f. 3.

Ley

Adecuación constitucional, Sentencia 66/85, f. 1.

Finalidades, Sentencia 66/85, f. 1.

Proporcionalidad de los medios utilizados, Sentencia 66/85, f. 1.

Suspensión de su vigencia, Sentencia 66/85, f. 3.

Vid. *Interpretación de las Leyes. Potestad legislativa. Vigencia de las Leyes.*

Leyes autonómicas

Reenvío a las Leyes estatales, Sentencia 87/85, f. 4.

Leyes estatales

Insuficiencia de rango, Sentencia 87/85, f. 8.

Leyes orgánicas

Suspensión de aprobación de Proyecto de Ley Orgánica, Auto 462/85.

Vid. *Reserva de Ley Orgánica.*

Libertad, principio de

Vid. *Derecho a la libertad.*

Libertad de creación de Centros docentes

Autorización administrativa, Sentencia 77/85, f. 10.

Centros concertados, Sentencia 77/85, f. 12.

Potestad de dirección, Sentencia 77/85, f. 20.

Vid. *Centros docentes.*

Libertad de enseñanza

Vid. *Libertad de creación de Centros docentes.*

Libertad de expresión

Acuerdo municipal, Auto 429/85.

Límites, Sentencia 88/85, fs. 2 y ss. Auto 551/85.

Relaciones laborales, Sentencia 88/85, fs. 2 y ss.

Libertad de residencia

Resoluciones judiciales, Auto 470/85.

Libertad ideológica, religiosa y de culto

Contenido del derecho, Auto 551/85.
Invocación retórica, Sentencia 70/85, f. 6.
Planes de estudio, Auto 359/85.

Libertad sindical

Competencias de las CC. AA., Sentencia 98/85, fs. 11, 15 y ss.
Criterio de «irradiación», Sentencia 98/85, f. 13.
Funcionarios, Sentencia 98/85, fs. 1, 4, 17.
Igualdad de trato de sindicatos, Sentencia 98/85, fs. 7 y ss.
Ley orgánica, Sentencia 98/85, *passim*.
Negociación colectiva, Sentencia 98/85, fs. 3, 18. Auto 533/85.
Sindicatos más representativos, Sentencia 98/85, fs. 5 y ss.
Trabajadores autónomos, Sentencia 98/85, f. 2.
Trabajadores rurales, Sentencia 98/85, f. 2.
Vid. *Sindicatos*.

M

Mercado

Vid. *Unidad de mercado*.

Ministerio Fiscal

Legitimación para recurrir en recurso de amparo, Sentencia 86/85. f. 1.

Minuta de honorarios de Abogado

Aprobación por el Tribunal Constitucional, Auto 370/85.

N

Navarra

Escudo, Sentencia 94/85, *passim*.
Legitimación procesal, Sentencia 94/85, f. 2.
Vid. *Diputación Foral de Navarra*.

INDICE ANALITICO ALFABETICO

Emplazamiento

Colegios profesionales, Sentencia 81/85, f. 4.
De persona no identificada, Sentencias 82/85, f. 3; 83/85, f. 5.
Edictal, Sentencias 81/85, f. 3; 82/85, fs. 2 y ss.; 83/85, f. 4.

Emplazamiento edictal

Régimen especial, Sentencia 61/85; f. 2.

Empresa

Derechos fundamentales del trabajador, Sentencia 88/85, f. 2.

Enseñanza

Vid. *Educación. Libertad de enseñanza.*

Escritos dirigidos al Tribunal Constitucional

Recepción en el Juzgado de Guardia, Sentencia 68/85, f. 1.

Escudo

Escudo de armas de Navarra, Sentencia 94/85, *passim*; VP.
«Laurak Bat» del País Vasco, Sentencia 94/85, fs. 8 y ss, VP.
Vid. *Símbolos políticos.*

Estado de necesidad

Aborto, Sentencia 70/85, f. 5.

Estado social y democrático de Derecho

Regulación de asociaciones privadas de configuración legal, Sentencia 67/85, f. 3.

Exclusividad jurisdiccional, principio de

Vid. *Potestad jurisdiccional: principio de exclusividad de Jueces y Tribunales.*

Exposición concisa y clara de los hechos

Falta, Autos 324/85; 360/85.

Extradición

Incidente de nulidad de actuaciones, Auto 458/85.
Objeto del proceso, Auto 558/85.
Práctica de prueba, Auto 363/85.